



COGRID reforzó planes de prevención en Curicó ante actividad del complejo volcánico Planchón-Peteroa

Reunión encabezada por el alcalde George Bordachar y autoridades regionales permitió coordinar acciones preventivas y entregar tranquilidad a la comunidad.

En la Municipalidad de Curicó se desarrolló este martes una nueva sesión del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), encabezada por el alcalde George Bordachar, la cual contó con la participación del delegado Presidencial Provincial, José Patricio Correa, el director regional de Senapred, Carlos Bernaldes, representantes de Sernageomin, Bomberos, Carabineros, la Oficina Comunal de Emergencia, Dirección Comunal de Salud, entre otras direcciones municipales y actores del sistema de protección civil.

Monitoreo activo y zona de exclusión

La instancia fue convocada para reforzar la coordinación institucional de emergencia y evaluar la situación del complejo volcánico Planchón-Peteroa, luego de que se decretaron las alertas preventivas por

parte de Sernageomin y Senapred, para las comunas de Teno, Curicó, Romeral y Molina.

En este contexto, el director regional de Senapred, Carlos Bernaldes, entregó un mensaje de tranquilidad a la comunidad, explicando las características de este comportamiento y las medidas adoptadas por los organismos técnicos.

«Este complejo volcánico tiene un aumento de su sismicidad en la parte superior. Es un complejo volcánico que desde el año 2016 a la fecha, ha estado en siete oportunidades de alerta amarilla por meses, luego baja a verde, o sea, es un comportamiento normal que tiene este complejo volcánico de la provincia de Curicó. Nosotros con Sernageomin y la Dirección Regional Presidencial, hemos aumentado el monitoreo en la vigilancia vulca-



nológica, está monitoreado instrumentalmente, tanto la sismicidad como eventos fumarólicos que podían tener esto. Este volcán está presentando una anomalía, pero en la parte superficial, no en el interior, ni en la cámara magmática, así que se descarta por el momento algo que sea superior por lo que hay que darle tranquilidad a la población, de que este complejo volcánico es bueno que se manifieste, está liberando energía, pero no hay ninguna cosa mayor que pueda pasar por el momento», indicó.

Asimismo, Bernaldes dio a conocer que producto de estas dos alertas que tenemos -alerta amarilla técnica por Sernageomin y alerta temprana preventiva por parte de Senapred- se ha establecido una zona de exclusión de cuatro kilómetros desde la boca del volcán, de complejo volcánico, para que la gente no pueda subir a modo de prevención y evitar posibles accidentes en el sector.

Planes de emergencia actualizados

El director regional destacó que Curicó ha avanzado en la identificación de zonas críticas y cuenta con planes de emergencia vigentes. «Tenemos identificados los puntos críticos, posibles evacuaciones, hay un plan de emergencia correspondiente en caso de ser necesario (...) ahora, si llegara a pasar algo, por las cenizas que pudieran caer en la comuna, sobre todo en la parte rural, pero esto siempre y cuando estemos en otoño, porque estando en invierno, en primavera o en verano, el 99% de las cenizas se va a hacer el lado argentino», explicó Carlos Bernaldes.

El alcalde George Bordachar enfatizó que el objetivo es mantener la preparación sin generar alarma.

«Para la tranquilidad de los curicanos estamos preparados para cualquier emergencia, todos estamos disponibles y dispuestos a trabajar el día de mañana

(...) hoy día la tranquilidad es que el volcán Planchón-Peteroa no nos ocasionaría ningún riesgo, eso se ha dicho, estamos en alerta amarilla solamente, así que esperemos darle la tranquilidad a los curicanos, para que estemos bien vigilantes de lo que nos pueda pasar el día de mañana», comentó el alcalde Bordachar.

Catastro de sectores no regularizados

Por su parte, el delegado Presidencial Provincial, José Patricio Correa, valoró la articulación anticipada que tienen los organismos como el municipio, Sernageomin y Senapred frente a posibles emergencias. Una de las acciones que están coordinando es la realización de un catastro de las zonas sin regularización para saber cuántas personas podrían verse afectadas.

«Nosotros lo que acabamos de conversar también hoy día es una coordinación en conjunto al municipio para levantar un catastro, sobre todo de las

parcelaciones que no están regularizadas y, por lo menos, tener la claridad de cuántas personas hay. Posteriormente a aquello se realizará una acción de comunicación directa para tener un punto de encuentro en el caso de emergencia y también vamos a hacer el levantamiento en los espacios de no iluminación respecto al Internet o a las señales. Vamos a oficialar al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones para que nos indique cuál sería el proceder en este tipo de acción», dijo Correa.

Restricción para turistas
El delegado presidencial provincial informó que actualmente la única restricción vigente corresponde al km 68 en Romeral, en el sector de la mina, donde se ha limitado el acceso a turistas y personas no residentes.

«El resto de las personas que habitan, que arriendan o que tienen alguna relación laboral con el sector pueden acceder, evidentemente, siempre, dando a conocer su ruta y su trayecto hacia Carabineros. El Retén Los Queñes está haciendo esa coordinación», detalló José Patricio Correa.

Tras la reunión del COGRID se confirmó que existe un teléfono satelital en poder de la Delegación Presidencial Provincial de Curicó que está operativo al 100% y ha sido puesto a disposición de servicios de emergencia en caso de requerirse.

